



Resolución N°137/15

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Taller Fuego Básico, Sr. José Sandoval Muñoz, facilitador del Cuerpo de Bomberos de Penco, en referencia a la actividad realizada, por la Sede Regional de Aysén, el día 17 y 18 de Octubre del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del Taller Fuego Básico, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Sebastián Borquez Oyarzo
Coyhaique Run: 17.855.482-4

 Santiago Álvarez Velásquez
 Run: 17.233.406-7

 Esteban Delgado Barría
 Run: 14.043.381-0

Comuníquese, Regístrese y Archívese,



Alonso Ségeur L.
Director



Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Noviembre de 2015